



Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y Ganadería y Economía, Industria y Comercio.

LXVII/CDRG/12

LXVII/CEIC/16

Chihuahua, Chih., 10 de agosto 2022

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO RURAL Y GANADERÍA Y ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

PRESENTE. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 93, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/001/2021 P.C.**, aprobado a los 28 días del mes de septiembre del año 2021, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Revolución**, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de Acceso Remoto o Virtual de las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y Ganadería y Economía, Industria y Comercio**, que se celebrará el día **viernes 12 de agosto** del año en curso, **a las 9:00 horas**, y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/85496463585?pwd=eDlFSHBXRjhOSHlHbU1xeU4zQVpYdZ09>

ID de reunión: 854 9646 3585

Código de acceso: 119749

ATENTAMENTE

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA AUTENTIFICACIONES
PARLAMENTARIAS

DIP. SAÚL MIRELES CORRAL
PRESIDENTE

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA AUTENTIFICACIONES
PARLAMENTARIAS

DIP. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID
SECRETARIO

C.c.p. **Dip. Mario Humberto Vázquez Robles**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. **Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. **Dip. Noel Chávez Velázquez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. **Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. **Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, Representante del PT.
C.C.p. **Diputadas y Diputados**, integrantes del Grupo Parlamentario del PAN. **Iniciadores** (Asunto 862).



Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y Ganadería y Economía, Industria y Comercio.

LXVII LEGISLATURA
LXVII/CDRG/12
LXVII/CEIC/16

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión del siguiente asunto turnado a las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y Ganadería y Economía, Industria y Comercio.

- **Asunto 862**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar la fracción VII, al artículo 5 de la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable para el Estado de Chihuahua, con el fin de implementar políticas públicas, programas o acciones que contribuyan y fomenten que los productos que se producen dentro del Estado, se les dé preferencia para su consumo por la población de la Entidad, para lo cual se deberán establecer vínculos comerciales y estratégicos tendientes a lograr este objetivo.

Iniciadores: Las y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Clausura y hora de término de la reunión.

Chihuahua, Chih., a 12 de agosto del 2022.